

LO QUE TIENES QUE SABER



Por **Gloria
Faúndez H.**

La Moneda calienta motores para el ingreso en los próximos días del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional, iniciativa que constituye una suerte de columna vertebral de la administración de José Antonio Kast y que contempla cerca de 40 medidas distribuidas en cinco ejes: reconstrucción física, reactivación económica, reconstrucción institucional, orden fiscal y seguridad. El escenario no se aspecta fácil ya que, desde el desembarco en el gobierno, Kast y sus ministros han conocido de los sinsabores del poder y conocen de la brusca baja en la aprobación ciudadana, así como de que la contingencia puede llegar a ser enemiga de la planificación.

La ministra de la Mujer, Judith Marín, se sumó a la lista de secretarios de Estado con debut turbulentos. La titular de esa cartera solicitó la renuncia no voluntaria de la directora nacional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), Priscilla Carrasco, por motivos de falta de confianza. El asunto es que Carrasco se encuentra en tratamiento contra un cáncer de mama triple negativo, diagnóstico que recibió en julio de 2025 y por el cual se está realizando quimioterapia. Las críticas más duras provinieron de mujeres oficialistas como la excandidata presidencial Evelyn Matthei y las senadoras Paulina Núñez y María José Gatica.

Los sinsabores de Marín no lograron opacar –sin embargo– los de la vocera Mara Sedin, cuyo desempeño se mira con lupa y es comentario obligado en el oficialismo. La ministra protagonizó esta semana un llamativo episodio en el que corre para escapar de las preguntas de la prensa. Sin comentarios.

Punto aparte para la titular de Seguridad, Trinidad Steinert, relegada a actividades en regiones y que mañana enfrenta una prueba de fuego con la concurrencia del director de la PDI, Eduardo Cerna, a la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados para que aclare por qué desvinculó a la subdirectora de Inteligencia y Crimen Organizado –Consuelo Peña– de la institución y si es efectivo que fue presionado por Steinert para hacerlo.

Y lo que debía coronar 35 años de impunidad terminó en un fiasco luego de que –en pleno aniversario del asesinato del fundador de la UDI, Jaime Guzmán– se conociera que la policía argentina llegó al domicilio de Galvarino Apablaza, procesado como autor intelectual del atentado en contra del entonces senador, y no lo encontró, con lo que se frustró su extradición a Chile. Noticias no faltan: buena semana a todos.